



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Transportes Urbanos

1. Denominación de la asignatura:

TRANSPORTES URBANOS

Titulación

Grado en Ingeniería Civil

Código

7403

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Tecnología Específica:Transportes y Servicios Urbanos. Materia: Ingeniería del Transporte

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Alaitz Linares Unamunzaga

4.b Coordinador/a de la asignatura

Alaitz Linares Unamunzaga

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso, 6º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias Básicas: CB2

Competencias Generales:

- TSU.04* - Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc.
- TSU.05 - Conocimiento del diseño y funcionamiento de las infraestructuras para el intercambio modal, tales como puertos, aeropuertos, estaciones ferroviarias y centros logísticos de transporte.

Competencias Transversales (Instrumentales): I.01, I.02, I.07, I.08

Competencias Transversales (Personales): P.06

Competencias Transversales (Sistémicas): S.01, S.02, S.08*

Competencias Transversales (Académicas Generales): A.01, A.02*, A.03*, A.04*, A.05

* Competencia de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimiento de las características específicas del transporte urbano. Estudio de los diferentes modos de transporte urbano. Planificación, diseño y explotación de los servicios de transportes públicos y sus infraestructuras.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. El Transporte Urbano: Problemas y Soluciones
2. Evolución de la Estructura de las Ciudades y el Transporte Urbano
3. Movilidad Urbana y Metropolitana. Accesibilidad



4. Sistemas de Transporte Urbano de Viajeros. Oferta de Transporte

5. La Coordinación de los Sistemas de Transporte

6. La Prioridad al Transporte Público de Viajeros de Superficie

7. Legislación, Gestión y Financiación del Transporte Público Colectivo Urbano

8. Redes e Itinerarios de Transporte Público

9. Cálculo de Líneas de Transporte de Viajeros

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7403&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Las indicadas (punto 8)	12	18	30
Clases prácticas (pequeño grupo)	Las indicadas (punto 8)	13	18	31
Realización de trabajos, Informes, Memorias y Pruebas de Evaluación	Las indicadas (punto 8)	2	12	14
Total		27	48	75



11. Sistemas de evaluación:

(*) En la segunda convocatoria, las partes no superadas se recuperaran mediante la realización de pruebas orales, escritas o de ordenador

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua (ejercicios, trabajos, prácticas de laboratorio, seminarios, tutorías y otras actividades de evaluación continua) (*).	25 %	25 %
Trabajo de curso (Será necesario alcanzar un 4,0 sobre 10 en cada prueba para poder compensar con el resto de la asignatura)	25 %	25 %
Prueba final escrita de teoría (Será necesario alcanzar un 4,0 sobre 10 para poder compensar con el resto de la asignatura)	25 %	25 %
Prueba final escrita de práctica (Será necesario alcanzar un 4,0 sobre 10 para poder compensar con el resto de la asignatura)	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes afectados deberán ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura.

Será similar a la evaluación en segunda convocatoria de evaluación ordinaria.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los estudiantes que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyector
Páginas Webs relacionadas
Bibliografía disponible en la Biblioteca
Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual



Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tableros oficiales de la E.P.S. para el curso vigente

14. Idioma en que se imparte:

Español